



**MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS**

15 avenida 1-94, zona 1, ciudad de Guatemala

Teléfono: 777 684 16- 22517364 – 22539419, Apdo. postal – 2242

Fax: 777 684 17

e-mail: [migrantequm@yahoo.com.mx](mailto:migrantequm@yahoo.com.mx)



Señor:  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección de Transparencia Fiscal  
Ciudad de Guatemala.



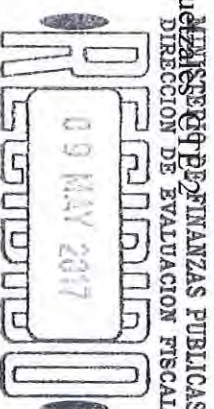
8 de mayo de 2,017

Respetuosamente me dirijo a usted para hacerle entrega de la siguiente documentación, solicitada según requerimientos dentro del Convenio suscrito de Prestación de Servicios Médicos y Cooperación Financiera entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y Los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, cuya ejecución se lleva a cabo en el municipio de Tecún Umán, Ayutla, San Marcos y ciudad de Guatemala, correspondiente al mes de abril del año 2017, siendo la siguiente.

**EVALUACION AREA FINANCIERA**

Programación mensual por tipo de gasto, expresado en que

- CTE-3
- CTE-4
- CTE-5 Y Análisis de costos directos e indirectos.



Hora: 4:05 Firma: Salas

- Conciliación bancaria
- Estado de cuenta bancaria
- Fotocopia de ingresos de la Caja Fiscal de abril
- Fotocopia de egresos de la Caja Fiscal de abril
- Fotocopia de conocimiento Contraloría General de Cuentas
- Fotocopia de libro de banco
- Fotocopia de recibo de ingresos

**EVALUACION AREA TECNICA**

- Ejecución y Avance de cumplimiento de Metas técnicas del mes de abril 2,017 CTE-8
- Listado de personas sensibilizadas en el mes de abril 2,017
- Listado de personas atendidas en asesoría legal
- Listado de personas atendidas con servicios odontológicos
- Listado de personas atendidas en atención psicológica
- Listado de personas atendidas durante el mes de abril 2017, CTE-9

**Anexo:**

- Informe de Transparencia Fiscal al mes de abril 2,017
- Indicadores de salud y odontológica
- Impacto socioeconómico
- Anexo

Atentamente,

f. P. Adentlar Barilli

Vice-presidente





**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Luis Antonio Hernandez Kodas

Informe correspondiente al mes de: ABRIL

Fecha de actualización: 3 de Mayo de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Misioneros de San Carlos Scalabrinianos
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2268577-4
4. Domicilio fiscal	0 Av. C del Migrante, 0-22, Colonia Olguita de León, Tecún Umán, San Marcos, Guatemala
5. Página de internet y números telefónicos	migrantetecun@yahoo.com.mx 7776-8416
6. Nombre del representante legal	Ademar Barilli (Vice-presidente)
7. Número y fecha del convenio	DA-31-2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar servicios de salud, odontología y asistencia social en forma gratuita a migrantes guatemaltecos
10. Indicadores y resultados	Atender a 3,141 migrantes en sus necesidades básicas, de salud, higiene personal, odontológica, asesoría legal y sensibilización en derechos humanos y atención psicológica y enfermedades de transmisión sexual.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Un millón quinientos mil quetzales (Q.1,500,000.00)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Apoyo integral a 3,141 migrantes en sus necesidades básicas, incluyendo hospedaje, alimentación, Medicina, pláticas de información y sensibilización.	Persona	3141	1056	34%	1056000,00	151500,00	117500,00	11%	
2	Brindar Asistencia con consulta medica a 2805 migrantes Guatemalteros	Persona	2805	944	34%	144000,00	36000,00	36000,00	25%	
3	Brindar asistencia Odontologia a 336 migrantes Guatemalteco	Persona	336	112	33%	102000,00	25500,00	25500,00	25%	
4	Brindar asesoría legal a 408 personas migrantes guatemaltecas víctimas y en riesgo de violación a sus derechos humanos.	Persona	408	136	33%	132000,00	33000,00	33000,00	25%	
5	Brindar Atencion Psicologica a 280 personas migrantes Guatemaltecas víctimas y en riesgo de violación a sus derechos humanos	Persona	280	96	34%	66000,00	16500,00	16500,00	25%	
						1500000,00	262500,00	228500,00	15%	

**III. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Apoyo integral a 3,141 migrantes en sus necesidades básicas, incluyendo hospedaje, alimentación, Medicina, pláticas de información y sensibilización.	Persona	Financiero	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	117.500,00								
			Físico	261	270	262	262								
2	Brindar Asistencia con consulta medica a 2805 migrantes Guatemaltecos	Persona	Financiero	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	36.000,00								
			Físico	233	243	234	234								
3	Brindar asistencia Odontologia a 336 migrantes Guatemalteco	Persona	Financiero	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	25.500,00								
			Físico	28	28	28	28								
4	Brindar asesoría legal a 408 personas migrantes guatemaltecas víctimas y en riesgo de violación a sus derechos humanos.	Persona	Financiero	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	33.000,00								
			Físico	34	34	34	34								
5	Brindar Atención Psicológica a 280 personas migrantes Guatemaltecas víctimas y en riesgo de violación a sus derechos humanos	Persona	Financiero	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	16.500,00								
			Físico	23	27	23	23								



## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Alta Verapaz	Coban	0	0	0	0	0	3	0	0	
Alta Verapaz	Panzos	0	0	0	0	0	1	0	0	
Baja Verapaz	Cubulco	0	1	0	0	0	1	0	0	
Baja Verapaz	Salama	0	0	0	0	0	2	2	1	
Chimaltenango	Chimaltenango	0	0	0	0	0	1	0	0	
Chimaltenango	El Tejar	0	0	0	0	0	1	0	0	
Chimaltenango	Tecpan	0	0	0	0	0	0	1	0	
Chiquimula	Chiquimula	0	0	0	0	0	1	1	0	
Chiquimula	Esquipulas	0	0	0	0	0	2	0	0	
El Progreso	Guastatoya	0	1	0	0	0	1	1	1	
El Progreso	Morazan	0	0	0	0	0	0	1	0	
Escuintla	Escuintla	0	1	1	0	0	3	2	0	
Escuintla	Nueva Concepción	0	0	0	0	0	1	1	0	
Escuintla	Puerto San José	0	0	0	0	0	2	0	0	
Escuintla	Siquinalá	0	0	0	0	0	2	0	0	
Escuintla	Tiquisate	0	0	0	0	0	0	1	0	
Guatemala	Guatemala	0	4	4	1	0	21	15	4	
Guatemala	Mixco	0	1	0	0	0	2	1	0	
Guatemala	San Raymundo	0	0	0	0	0	1	1	1	
Guatemala	Villa Nueva	0	0	0	0	0	0	1	0	
Huehuetenango	Barillas	0	0	0	0	0	3	0	0	
Huehuetenango	Chiantla	0	1	1	0	0	1	1	0	
Huehuetenango	Colotenango	0	0	0	0	0	1	0	0	
Huehuetenango	Huehuetenango	0	1	0	0	1	4	0	0	
Huehuetenango	La Libertad	0	0	0	0	0	1	0	0	
Huehuetenango	San Mateo	0	0	0	0	0	0	1	0	
Huehuetenango	San Miguel	0	1	0	0	0	0	0	0	
Huehuetenango	San Pedro Necta	0	0	0	0	0	2	0	0	
Huehuetenango	Santa Eulalia	0	0	1	0	0	0	0	0	
Huehuetenango	Soloma	0	1	0	0	0	6	3	0	
Huehuetenango	Todos Santos Cuchumatanes	0	0	0	0	0	1	0	0	
Izabal	El Estor	0	0	0	0	0	0	1	0	
Izabal	Livingston	0	0	0	0	0	0	1	1	
Izabal	Los Amates	0	0	0	0	0	0	0	1	
Izabal	Morales	0	1	0	0	0	0	0	0	
Izabal	Puerto Barrios	0	1	0	0	0	2	0	0	
Jalapa	Jalapa	0	0	0	0	0	1	0	0	
Jalapa	Mataquescuintla	0	0	0	0	0	0	1	0	
Jalapa	Monjas	0	0	0	0	0	0	2	0	
Jutiapa	Jalpatagua	0	0	0	0	0	0	1	0	
Jutiapa	Jutiapa	0	1	0	0	0	1	3	0	
Jutiapa	Samta Catarina Mita	0	0	0	0	0	0	0	1	
Petén	Dolores	0	0	0	0	0	1	0	0	
Petén	Flores	0	1	2	0	0	3	1	0	
Petén	La Libertad	0	0	0	0	0	1	0	1	
Petén	Las Cruces	0	0	0	0	0	2	0	0	
Petén	Poptún	0	1	0	0	0	1	0	0	
Petén	San Benito	0	0	0	0	0	1	1	0	
Petén	San Luis	0	0	0	0	0	1	0	0	

Petén	Santa Ana	0	0	0	0	1	0	0
Petén	Santa Elena	0	0	0	0	3	1	0
Quetzaltenango	Coatepeque	0	1	0	0	0	0	0
Quetzaltenango	La Esperanza	0	0	0	0	1	0	0
Quetzaltenango	Quetzaltenango	0	1	0	0	1	0	0
Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	0	0	0	0	1	1	0
Quiché	Chicaman	0	0	0	0	1	0	0
Quiché	Chichicastenango	0	0	0	0	1	2	0
Quiché	Ixcán	0	0	0	0	1	1	0
Quiché	Joyabaj	0	0	0	0	1	0	0
Quiché	Nebaj	0	0	0	0	0	1	0
Quiché	Santa Cruz	0	1	0	0	4	0	1
Quiché	Uspantán	0	0	0	0	1	0	0
Retalhuleu	Chmaperico	0	0	0	0	0	1	0
Retalhuleu	Retalhuleu	0	0	0	0	2	1	0
Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	0	0	0	0	1	0	0
Sacatepequez	San Juan	0	0	0	0	1	0	0
Sacatepequez	San Pedro	0	0	0	0	2	0	0
San Marcos	Catarina	0	0	0	0	1	0	0
San Marcos	Comitancillo	0	0	0	0	0	2	1
San Marcos	Concepción Tutuapa	0	2	0	0	1	0	0
San Marcos	El Rodeo	0	0	0	0	1	0	0
San Marcos	Malacatán	0	1	0	0	4	0	1
San Marcos	San Lorenzo	0	0	0	0	0	1	0
San Marcos	San Marcos	0	4	0	0	3	1	0
San Marcos	San Pablo	0	0	1	0	2	1	0
San Marcos	San Pedro	0	0	0	0	1	1	0
San Marcos	San Rafael	0	0	0	0	1	0	0
San Marcos	Sibinal	0	1	0	0	1	0	0
San Marcos	Tacaná	0	1	1	0	1	1	0
San Marcos	Tajumulco	0	0	0	0	0	1	0
Sololá	Nahualá	0	0	0	0	1	1	0
Sololá	San Pedro la Laguna	0	0	0	0	0	1	0
Sololá	Sololá	0	0	1	0	1	0	0
Suchitepéquez	Chicacao	0	0	0	0	1	1	0
Suchitepéquez	Cuyotenango	0	0	0	0	0	1	0
Suchitepéquez	Mazatenango	0	0	0	0	3	1	0
Suchitepéquez	San Antonio	0	0	1	0	0	0	0
Suchitepéquez	Santo Domingo	0	0	0	0	0	1	0
Totonicapán	San Bartolo	0	1	0	0	1	1	0
Totonicapán	San Cristóbal	0	0	0	0	1	0	0
Totonicapán	Totonicapán	0	2	0	0	1	3	0
Zacapa	Las Unión	0	0	0	0	0	1	0
Zacapa	Zacapa	0	1	0	0	3	2	0



V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Fuentes Citalan, Beirut Gemayel	1774-67371-1216	132000,00	12	11000,00
2	Morales Molina, Mario Hernani	2420-27245-0909	108000,00	12	9000,00
3	Barrrios Miranda, Jorge Mario	2243-53926-1216	72000,00	12	6000,00
4	Andrade Cancinos, Ana Silvia	2269-74781-1217	72000,00	12	6000,00
5	Aguilar Arreaga, Carlily Candelaria	1824-83029-1215	96000,00	12	8000,00
6	Hernández Rodas, Luis Antonio	1578-58650-1101	114000,00	12	9500,00
7	Gaitan Chavez, Mario Samuel	1860-27753-0101	72000,00	12	6000,00
8	Martínez Leal, Melany Pamela	2693-12919-0101	72000,00	12	6000,00
9	Hernández Oliva, Edwin Samuel	1819-51320-0101	30000,00	12	2500,00
10	Cordón Martínez de Hernández, Carolina del Carmen	2292-20762-0101	66000,00	12	5500,00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios por servicios Técnicos del Asesor Legal	Q 33.000,00	Q 33.000,00
2	Honorarios por servicios Técnicos de los "2" Educador	Q 45.000,00	Q 45.000,00
3	Honorarios por servicios Profesionales de la Trabajadora Social	Q 24.000,00	Q 24.000,00
4	Honorarios por Servicios Profesionales del Psicologo	Q 16.500,00	Q 16.500,00
5	Honorarios por servicios Profesionales de los "2" Medico	Q 36.000,00	Q 36.000,00
6	Honorarios por servicios Profesionales de los "2" Odontologo	Q 25.500,00	Q 25.500,00
7	Honorarios por Servicios Profesionales del Administrador / Contador	Q 28.500,00	Q 28.500,00
8	Tarjetas telefónicas, en llamadas		
9	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		
10	mantenimiento y reparación de equipo de computo		
11	Alimentos y productos agropecuarios	Q 4.631,00	Q 4.631,00
12	Productos medicinales y farmacéuticos	Q 9.000,00	Q 9.000,00
13	Material Quirurgico Y medico		
14	Exámenes Medicos "laboratorio"		
15	útiles de oficina y suministros	Q 4.000,00	Q 4.000,00
16	Útiles de Limpieza y productos Sanitarios "Kits de aseo personal" (Jabón, Shampoo, Rasuradoras, desodorantes, Toilet, toallas femeninas, Pasta y cepillo dental)	Q 2.369,00	Q 2.369,00
17	Equipo de computo y de Oficina		

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.  
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Vo.Bo.   
Ademar Barilli  
Vice presidente





**MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS**

15 avenida 1-94, zona 1, ciudad de Guatemala

Teléfono: 777 684 16- 22517364 – 22539419, Apdo. postal – 2242

Fax: 777 684 17

e-mail: [migrantelecun@esafrelecun.derepca.gub.gt](mailto:migrantelecun@esafrelecun.derepca.gub.gt)

Señor:  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección de Transparencia Fiscal  
Ciudad de Guatemala.



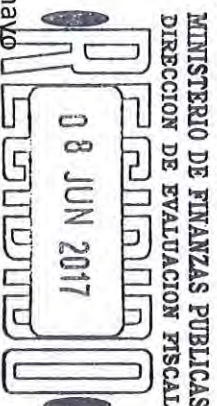
de junio de 2,017

Respetuosamente me dirijo a usted para hacerle entrega de la siguiente documentación, solicitada según requerimientos dentro del Convenio suscrito de Prestación de Servicios Médicos y Cooperación Financiera entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y Los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, cuya ejecución se lleva a cabo en el municipio de Tecún Umán, Ayutla, San Marcos y ciudad de Guatemala, correspondiente al mes de mayo del año 2017, siendo la siguiente.

**EVALUACION AREA FINANCIERA**

Programación mensual por tipo de gasto, expresado en quetzales CTE-2

- CTE-3
- CTE-4
- CTE-5 Y Análisis de costos directos e indirectos.
- Conciliación bancaria
- Estado de cuenta bancaria
- Fotocopia de ingresos de la Caja Fiscal de mayo
- Fotocopia de egresos de la Caja Fiscal de mayo
- Fotocopia de conocimiento Contraloría General de Cuentas
- Fotocopia de libro de banco
- Fotocopia de recibo de ingresos

**EVALUACION AREA TECNICA**

Ejecución y Avance de cumplimiento de Metas técnicas del mes de mayo 2,017

- CTE-8
- Listado de personas sensibilizadas en el mes de mayo 2,017
- Listado de personas atendidas en asesoría legal
- Listado de personas atendidas con servicios odontológicos
- Listado de personas atendidas en atención psicológica
- Listado de personas atendidas durante el mes de mayo 2017, CTE-9

**Anexo:**

- Informe de Transparencia Fiscal al mes de mayo 2,017
  - Indicadores de salud y odontológica
  - Impacto socioeconómico
  - Anexo
- Atentamente,

f.   
P. Ademar Barilli  
Vice-presidente

